Año 1647 · 5 quarto · 10 · 3

Sello 4.º

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

q.º

En la ciud. de Lorca en veinte y nueve dias del
mes de abril de mill y seis.cientos y quarenta y tres años se
dia se juntaron a q.º los señores Lorca Juez y Regim.to
della como lo a de costumbre para tratar las cosas
tocantes al servicio de dios nro. S.r y bien de sus
vecinos estavan presentes el S.r licenciado don Andres
Flores de Lara alcalde m.r della don Juan de Lo
nes mas y alguacil m.r don Antonio Galeano
don Juan de Lavis Juan Caballero don Sebastian
de Lana don Juan Fernandes menchiron
don Fran.co Navarro de Guevara regidores

Dinero de los 2 U de S.to de donatibo —

Sacado

La ciud. dixo que por quanto los arrendadores
del Impuesto del portazgo consignaron a
la paga de los dos mill ducados de donatibo
que por su gran ciud. se hizo a su m.d quieren entrar
a pagar en el arca de tres llaves que esta a cargo
de Pedro de Galbez tirado tres mill qua
trocientos ~~reales~~ y setenta y cinco reales que
deben del arrendamiento de la ultima
paga que cumplira en fin de mayo primero
venidero — acordo que los caballeros
comisarios abran la dicha arca y se entregue
dinero y lo que se les de recado para su
descargo — de que se les quedo